MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY
RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú. – Py
Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy Nº 313
Telefax: 0530 - 251075

RESOLUCION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL N° 40/2011.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2011 PARA "Adquisición de Moto Carga" PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY.----------

Santa Rosa del Mbutuy, 28 de febrero de 2011.-

VISTO: La necesidad de **"Adquisición de Moto Carga"** para la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy; y----------

CONSIDERANDO:

Que, el pedido es a los efectos de **"Adquisición de Moto Carga"** para la **Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy**, con la **EMPRESA Metalúrgica Fernández SACI,** teniendo en cuenta que la naturaleza de la adjudicación es por el TOTAL; y a fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley 2051/2003 y que el COMITÉ EVALUADOR dictamina en forma favorable de acuerdo a las disposiciones que le confiere el art. 10° del Decreto N° 21.909 "Por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003 'De Contrataciones Públicas", la contratación por compra directa.----------

Que, el Art. 34 de la Ley 2051/2003, se refiere a los casos de Procedimiento de Contratación Directa.----------

Que, la Ley 3.966/10, establece en su "Articulo 51.- Son atribuciones y deberes del Intendente: A) ejercer la representación de la Municipalidad…", mientras que el mismo Art. en su inc. J) "Efectuar Adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación públicas o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes…"----------

POR TANTO, EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, en uso de sus atribuciones.----------

RESUELVE

Articulo 1° ADJUDICAR, a la **EMPRESA Metalúrgica Fernández,** para **"Adquisición de Moto Carga"** para la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, por valor de Gs **8.750.000**.- (guaraníes ocho millones setecientos cincuenta mil).---
---

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DEL MBUTUY
REPUBLICA DEL PARAGUAY
INTENDENCIA

Articulo 2º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.----------

César Antonio Cabral
Secretario Municipal

Rubén Concepción Flecha
Intendente